DEPENDENCIA**:** SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DEPARTAMENTO RESPONSABLE: ESPECIALIZADO CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR

NOMBRE: PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

TIPO: **SERVICIO**

|  |
| --- |
| DATOS INFORMATIVOS |
| DESCRIPCIÓN: | PLÁTICAS Y TALLERES DIRIGIDAS A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA SOBRE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR |
| A QUIÉN VA DIRIGIDO: | NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA |
| HORARIO DEL SERVICIO: | LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS |
| TIEMPO DE RESPUESTA: | INMEDIATA |
| DOCUMENTO O PRODUCTO QUE SE OBTIENE: | PLÁTICAS Y TALLERES |
| CLAVE: | SEDIF-ECVF-I-26 |
| TIPO DE TRÁMITE EN INTERNET: | INFORMATIVO |
| NIVEL 2: | FORMATO ADJUNTO: PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR  |
| LINK FORMATO ADJUNTO: | <https://dif.tlaxcala.gob.mx/2022/tramites_servicios_2022/Formatos%20Adjuntos/Formatos%20Violencia/Prevenci%C3%B3n-del-Acoso-Escolar-DECVF.pdf> |
| VIGENCIA: | PERMANENTE |
| FUNDAMENTO JURÍDICO: | LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALALEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES |
| DESCRIPCIÓN: | LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALACAPÍTULO 4 DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIALARTÍCULO 14.- EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL, SE ENTIENDE COMO SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, ADEMÁS DE LOS CONSIDERADOS EN LA LEY DE SALUD DEL ESTADO, LOS SIGUIENTESFRACCIÓN IV. LA PROMOCIÓN E IMPULSO DEL SANO CRECIMIENTO FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL DE LA NIÑEZLEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTESCAPÍTULO XI ARTÍCULO 59.- SIN PERJUICIO DE LO DISPUESTO EN OTRAS DISPOSICIONES APLICABLES, LAS AUTORIDADES COMPETENTES LLEVARÁN A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PROPICIAR LAS CONDICIONES IDÓNEAS PARA CREAR UN AMBIENTE LIBRE DE VIOLENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EN EL QUE SE FOMENTE LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, INCLUYENDO LA CREACIÓN DE MECANISMOS DE MEDIACIÓN PERMANENTES DONDE PARTICIPEN QUIENES EJERZAN LA PATRIA POTESTAD O TUTELA. PARA EFECTOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, LAS AUTORIDADES FEDERALES, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPALES Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, Y LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS SE COORDINARÁN PARA: PÁRRAFO REFORMADO DOF 23-06-2017 I. DISEÑAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA, CONTENCIÓN, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL ACOSO O LA VIOLENCIA ESCOLAR EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, QUE CONTEMPLEN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, ASÍ COMO INDICADORES Y MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y VIGILANCIA. |
| LINK: | <https://dif.tlaxcala.gob.mx/images/2017-2021/identidad/marconormativo/leyestatal/Ley-de-Asistencia-Social-para-el-Estado-de-Tlaxcala.pdf>https://dif.tlaxcala.gob.mx/images/2017-2021/identidad/marconormativo/leyfederal/Leyes%20Federales/Ley%20General%20de%20los%20Derechos%20de%20las%20NNA.pdf |

|  |
| --- |
| DATOS DEL PROCESO |
| REQUISITOS: | \* SOLICITAR EL SERVICIO EN EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y/O EN DIF MUNICIPAL.\* INTEGRARTE A LOS GRUPOS CONFORMADOS DE NIÑOS, NIÑAS EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS.\* SER NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE, DE 6 A 17 AÑOS 11 MESES. |
| PASOS: | 1.- ASISTIR A LAS PLÁTICAS Y TALLERES DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DIF. |

|  |
| --- |
| DATOS DE LA DIRECCIÓN/ DEPARTAMENTO RESPONSABLE |
| NOMBRE: | DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR |
| DIRECCIÓN: | CALLE JOSÉ MA. MORELOS NÚMERO 4, COLONIA CENTRO |
| LOCALIDAD: | TLAXCALA |
| MUNICIPIO: | TLAXCALA |
| CÓDIGO POSTAL: | 90000 |
| RESPONSABLE: | PSIC. STEFANO DI GRAZIA HERNÁNDEZ |
| CARGO: | JEFE DE DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR |
| HORARIO DE ATENCIÓN: | LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS Y DE 16:00 A 18:00 HORAS |
| TELÉFONO: | 246 46 50 440 EXT. 244 Y 246 46 50 469 |
| CORREO ELECTRÓNICO: | violenciafamiliar@diftlaxcala.gob.mx |
| PÁGINA WEB: | dif.tlaxcala.gob.mx |

|  |
| --- |
| DATOS DE COSTOS |
| COSTOS: | GRATUITO |